

La verdad
frente al insulto

¿Y nuestros
diputados?

Año nuevo
municipal

La verdad frente al insulto.

No hemos perdido un solo instante la corrección y nobleza que deben presidir todos los actos de los hombres que nos debemos al público, y no la vamos a perder ahora, cuando se contesta a una campaña de dignidad con los recursos más torpes de una política de baja estofa: el insulto.

Y aunque a la campaña desarrollada en esta sección se replica soslayando nuestras censuras, con el viejo recurso del ataque personal que a nadie interesa, y que se contesta por quien corresponde en otro lugar de este número, recogemos la alusión que a nuestra labor hace, no como sentimiento de una actitud innoble sino como ejemplo de un criterio que no estuvo nunca guiado por el acierto y que quiere ahora descargar la responsabilidad del fracaso, sobre los que, con los máximos respetos a la persona, atacaron con la mayor y noble energía a la autoridad que no supo serlo.

Y por el principio de la autoridad, muchas veces en el suelo pisoteado y ultrajado; por el

Dormir es un placer

pero para dormir cómodo y que el sueño repare las fuerzas perdidas, sólo las

Magníficas camas

en todas las clases: modestas y lujosas; doradas y niqueladas, que vende baratísimas

EL SIGLO

principio de dignificación de nuestro pueblo; por el buen nombre de Cabra, que vemos a la deriva en manos inexpertas, nos lanzamos a una campaña con alteza de miras, con nobleza, con sinceridad, con valentía y también, como no, con el sentimiento de atacar a personas, que, respetables y apreciadas por nosotros, obraban cegadas por la pasión y víctimas de sus errores, sembrando

el odio y el rencor en un pueblo, que nada progresaba ni adelantaba en esta táctica política, equivocada y funesta para los intereses egabrenses.

Y repásese, si no, nuestra colección. Meses enteros de denuncias, censuras y ataques, sin una réplica. La opinión sensata tras de nosotros. Y un estado de cosas que corroboraban cuanto afirmábamos y decíamos.

Pero hay personas que no se resignan al fracaso. Así, el último Alcalde republicano quiso atropellar la ley de imprenta, como atropelló la libertad y justicia cuando desempeñaba el cargo; no encontró en nosotros materia para ese nuevo atropello y se lanza al escándalo de una hoja volandera, con la pretensión de un nuevo brindis al sol; sin pensar que el público cansado de tan torpe faena, dejó la corrida y abandonó la plaza hace mucho tiempo.

La verdad está siempre frente al insulto. Y por muy alto que se grite y se chille, si frente a un argumento no se pone otro argumento, la música del insulto sonará a charanga de circo,

Y nada más, Sr. Leña.

¿Y nuestros diputados?

Cabra atraviesa una crisis política, como nunca la tuvo; sus hombres no viven la realidad de las necesidades. Y así va Cabra perdiendo el privilegiado puesto que le corresponde entre las grandes poblaciones modernas.

Clínica Dental
— DE —
Antonio González - Meneses
— O —

Consultas: los lunes, miércoles
y viernes

De 10 y media a 12 y media
y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 2
Teléfono, R-8
CABRA (Córdoba)

No hay sino ver el índice de cosas que se han dejado de hacer o aquellas otras en las que no se ha pensado, para comprender la verdad de cuanto afirmamos.

Cabra no lleva camino de adelantar su marcha progresiva. Y para colmo, los diputados de la provincia no han posado sus plantas en la población que le dió sus votos, para conocer sus necesidades y anhelos.

Así ha podido darse el caso que al proponer el Ministro de Comunicaciones la reforma de la organización del cuerpo de Correos, con la construcción de casas en poblaciones de importancia postal, no se haya alzado una voz en defensa de Cabra, para incluirla en la lista de esas poblaciones, y no como un favor o una gracia de gobierno, sino como un caso de justicia que reclama para nuestra ciudad, no sólo su importancia en general, sino su movimiento postal tan considerable.

¿Y nuestros diputados? pregunta el pueblo. Pero los diputados que representan la provincia de Córdoba y por lo tanto a Cabra, recibidos que fueron los votos que le dieron el acta, dedicáronse a la contemplativa y cómoda vida de diputado de conjunto para quienes el pueblo, sus representados, no tiene interés alguno. Así a los seis meses de haberlos elegido, Cabra no ha tenido la suerte de conocer personalmente a algunos de sus ocho mandatarios que le preguntaran por su vida, por sus problemas, por sus necesidades.

Y nuestra Ciudad, que tiene un pasado glorioso y un porvenir de legítimas esperanzas, tiene un presente inquieto, lleno de interrogaciones que flotan en el ambiente como pesadilla sin fin.

Crisis política, dijimos al principio. Pese a las buenas intenciones, así sucede, y nuestra ciudad que no tiene un minuto

que perder, para no quedarse a la zaga, ve transcurrir los días, con sus problemas latentes en pié...

Y es que por faltarle, le falta hasta la voz que la defienda en el Congreso, que conozca sus aspiraciones, y en nombre de nuestro pasado, y de nuestro prestigio, les pida y exija en momento oportuno.

Año nuevo municipal.

Hemos entrado en el año nuevo municipal; en el año administrativo con unos presupuestos que en nuestras críticas los hemos calificado como de buenas intenciones.

Y aunque es prematuro pedir la ejecución de cuanto se dispone, traemos sin embargo a este glosario de actualidad, la recordación de los mismos, porque en ellos, hay servicios y consignaciones cuya urgencia lo pide la utilidad de los mismos.

Guerra al frío

con los magníficos trajes de lana, abrigos, pellizas, bufandas, impermeables, trincheras, checos, que a

Precios baratísimos

se venden en los grandes almacenes de tejidos y novedades

El Siglo

No ignoramos que en los comienzos de un ejercicio económico no se pueden pedir, ni exigir la realización de todos los proyectos, pero cabe suponer que este Ayuntamiento tendrá medios, cuando desde primero de año —interinos o definitivos—, están cubiertas todas las plazas del nuevo personal creado.

Por eso esperamos la implantación de aquellos servicios de

Sanidad y Beneficencia, que alabamos en cuanto valen, porque ello interesa al pueblo mucho más que lo ya implantado.

La Casa de Socorro, la Gota de Leche, son necesidades egabrenses que tienen consignación en los actuales presupuestos, y que se deben atender de manera primordial porque ello beneficia a las clases más necesitadas de la población; al sector obrero que encontrará en la institución de la Cota de Leche, un verdadero subsidio a la maternidad.

Hemos entrado en el nuevo año municipal; en el nuevo año lleno de bellas promesas que para convertirlas en realidad aporta el pueblo su dinero; y para dar una cabal aplicación del mismo, es necesario que los proyectos no se queden en letra muerta, sino que tomen cuerpo en la realidad de la vida egabrense, para bien del pueblo.

Y como el Ayuntamiento ha empezado ya a desenvolverlos por la parte del personal, nosotros deseamos que se vaya también con actividad a la implantación de las obras urgentes de beneficencia y sanidad que dejamos apuntadas.

Suscripción

para reparar los daños causados por los últimos temporales en la Iglesia de San Juan de Dios:

DONATIVOS

	Pesetas
Suma anterior...	897'
D. Manuel González-Meneses Jiménez.	5'
» Adolfo Roldán Cruz	5'
» Manuel Rascón Domínguez	5'
Excma. Sra. D. ^a Rosa Méndez de San Julián, viuda de Belda, Marquesa de Cabra	25'
D. Francisco Belda Méndez de San Julián y Sra.	15'
Suma y sigue...	952'

Se reciben los donativos en la sacristía de la Asunción y en las Redacciones de «La Opinión» y EL POPULAR.

DOS CONDUCTAS

UNA AUTORIDAD FRACASADA QUE NO SE RESIGNA A SERLO

Nuestro egabrenismo

A los que hayan seguido paso a paso la labor de egabrenismo—egabrenismo desinteresado mal que les pese a algunos—, que viene realizando EL POPULAR; a cuantos hayan leído su campaña contra los desaciertos que cometía el Ayuntamiento, que había elegido el pueblo para que lo gobernara y administrara con arreglo a sus anhelos; a los que serenamente hayan analizado nuestra labor, de alabanza, sin adulación, unas veces, y de censura otras, pero ésta practicada con la energía que los sagrados intereses del pueblo pedían, guardando siempre el respeto que nos han merecido las personas; a todos, les invito a que hagan un parangón de la conducta de EL POPULAR y de la mía como Director del mismo, y la que ha observado el señor Licenciado en Medicina y Cirugía don Rafael Leña Caballero, fracasado alcalde republicano de la ciudad de Cabra, que no se resigna al fracaso, y que, apartándose de las más elementales normas de respeto, no replica a nuestra labor crítica, aduciendo argumentos que rebatan cuantas afirmaciones y denuncias, algunas con responsabilidad—responsabilidad moral o material, pero responsabilidad de conciencia siempre—, que hemos expuesto, sino entregándose a la publicación de una hoja, que es un puro ataque contra mi persona, cuyo colofón es la paparrucha de la

fábula de una frase que, ni a título de broma, ha salido de mis labios.

Justificando una conducta.—Una rectificación que no llega

Desde los para el señor Leña *gloriosos* sucesos del Día de la Patrona de los Egabrenses, donde se acreditó como apóstata de sus convicciones y hombre incomprensivo de los sentimientos de su pueblo, no había yo cruzado frase con él, hasta que vino la Comisión de la Diputación provincial, para visitar nuestra Sierra. Yo acudí como representante de la Cofradía de la Patrona, para cooperar a las atenciones para con tan distinguidos huéspedes.

En el Centro Filarmónico, el Sr. Leña, al enfrentarse conmigo, quiso sincerarse de la conducta que en los aludidos sucesos observó, y al preguntarme que si guardaba disgusto contra él, yo le respondí QUE NO. ¿Recuerda? Era lo que me dictaba mi corazón que sabe perdonar.

En la sobremesa de la comida, que se celebró aquella misma noche en el Instituto-Colegio, al derivar la conversación sobre asuntos municipales, el Sr. Leña, me dijo que estaba equivocado en ciertos puntos, la crítica que de los presupuestos municipales venía haciendo el Redactor-Jefe de EL POPULAR, Enrique Cabello—todavía no era para él este señor, el redactor *bomba* de mi periódico—.

Yo le repliqué que a su disposición tenía todo el periódico para rectificar y aclarar cuanto de error hubiese en los juicios expuestos, pues aun cuando alguien creyese que EL POPULAR estaba sistemáticamente en contra suya, yo le garantizaba que nó. El me replicó que no había creído nunca que estuviéramos en contra suya; por cierto, que yo no entendí la frase y se la hice repetir. ¿Recuerda Vd., Sr. Leña? Me prometió enviar unas cuartillas, donde rectificar nuestras equivocaciones, y digonuestras, porque yo suscribí por entero aquellos artículos.

Un día y otro esperamos la rectificación. ¿Es que no estábamos equivocados? ¿O es que esas frases de escándalo para la galería justifican y aclaran su fracasada actuación?

De mal en peor

Después ya sabe el pueblo: el Sr. Leña siguió gobernando como el que dá un formidable traspiés y no hace por reponerse.

Vinieron acuerdos del Ayuntamiento bajo su presidencia, y por creerlos perjudiciales para los intereses del pueblo, los censuramos, en la medida que las equivocaciones merecían, y ¡oh casualidad! Con una de estas censuras, coincidió y las hizo públicas en estas columnas, un concejal de la misma minoría a que pertenecía el Sr. Leña.

Y se sucedieron las sesiones, y los permisos, y las licencias

Si construye, compre

URALITA

en chapas y tubos. Material muy práctico y económico

para huir de la borrasca que él mismo provocaba por su falta de autoridad, que no supo mantenerse un solo instante con la dignidad que su función merecía...

Pero... ¡ah!; en compensación de esto, el demócrata, el republicano del 10 de abril, clausuraba la Casa del Pueblo, por el sólo hecho de que sus dirigentes, republicanos de toda la vida, no se mostraban incondicionales de sus caprichos...

Su concepto de la traición

EL POPULAR, yo, y cuantos laboran en él, ni han hecho traición a sus amigos, ni a sus convicciones; y podemos mostrarle a montones, pruebas claras de nuestro desinterés, y de que al juzgar hechos, para nada hemos tenido en cuenta si quien los realizaba estaba en la lista de suscritores o de clientes de la Imprenta pues, por encima de nuestro interés particular, hemos colocado siempre el del pueblo y la gloria de los valores egabrenses.

Y si al recabar EL POPULAR su libertad de acción, su independencia, llama él traición, ¿cómo calificar a la fracasada ex-autoridad, que el día 10 de abril lanza su primera hoja declarándose republicano, prometiendo redimir al pueblo, y acompañando en su propio automóvil a significadas personalidades de la Concentración Monárquica, que buscaban con su ayuda, votos en Gaena a las once de la noche del día once de abril?

¿Mentimos? Nuevo Judas, cedía sus convicciones por los aplausos que le pudieran dar las bellas utopías de su primera e histórica hoja.

Los Ayuntamientos monárquicos.

Pregunta la ex-autoridad por la conducta de EL POPULAR con los Ayuntamientos monárquicos. ¿Qué hicimos entonces? Pues bien, Sr. Leña, entonces sufrimos los rigores de la censura —se nos llegó a tachar planas enteras— mientras a él LE DABAN, graciosamente, los políticos que hoy trata de poner en la picota, el cargo de médico del Hospital.

¿Otra falsa acusación?

Antonio Castro Ruiz

FABRICANTE DE PAN



Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general que, en mi fábrica, Tejar 9, y Panadería, Castelar 13, encontrarán el

Pan Completo Granell

recomendado por las eminencias médicas para los diabéticos, embarazos, lactancia, y enfermedades en general por efectos de nutrición defectuosa.

10 cts. pieza.



El último atropello.

El Sr. Leña, en lugar de acudir a una réplica razonada, contundente y justa, apela al escándalo y sin nociones de lo que es la ley de imprenta, o sabiéndolo, soslayándola, porque le conviene, se precipita para desahogar la baba que le ha producido la crítica severa, pero noble, que de su desacertada gestión gubernamental, hemos hecho.

Pero el Sr. Leña, no ha tenido inconveniente en atropellar una vez más la ley, aunque ésta sea tan modesta como la de imprenta, y le ha parecido más espectacular la difamación que la controversia, y fundamenta que la campaña que ha sostenido contra su actuación EL POPULAR, la ha motivado «la limitación de trabajos a mi imprenta» (en las cuartillas que me envió, afirmaba el demócrata que me había suprimido totalmente el trabajo de imprenta ¿en qué quedamos?)

Pues bien, yo he de decirle aquí y puedo demostrar a quien quiera, si es que ello puede dar más garantía a la seriedad y honradez de nuestra campaña, que he hecho para el actual Ayuntamiento republicano, igual número de trabajos o acaso más, que en otras muchas ocasiones en que dirigían los destinos del pueblo aquellos

Ayuntamientos que vemos alejarse para mucho rato, y que tan magnánimos se mostraban otorgando al Sr. Leña, graciosas prebendas.

Aguas y caminos.

¡El asunto de las aguas; el de las nuevas y ya viejas tuberías! Si el Sr. Leña dudó de los informes técnicos, de la responsabilidad y respetabilidad de las personas que constituyeron una Comisión especial, ¿por qué no ha tenido la virilidad de pedir su revisión? ¿Por qué desde la suprema magistratura del pueblo, no ha depurado estas responsabilidades y se asusta y se descompone cuando hablamos de los responsables de que no se pavimente la calle Sagasta, hoy Pi y Margall?

En cuanto a caminos vecinales, el que no logró desarrollar una política activa y práctica, se dedica a censurar una orientación y criterio que se hizo con el sacrificio económico del bolsillo.

Y nada más.

Y nada más. Ponemos punto final. Quien no supo ganar; quien no supo cumplir aquellas fantasías de su célebre manifiesto de *avant* la República, quien no ha podido irse con la satisfacción del deber cumplido, ni del acierto logrado, tampoco supo perder. Santa virtud que ha querido suplir el Sr. Leña con el insulto, pero sin conseguirlo, porque su conducta me coloca en un plano superior al suyo.

MANUEL MEGIAS RUEDA.

Cabra, 18 de enero de 1932.

La Llave

ha recibido una nueva remesa de

Jabón Armiño

y lo venderá al sorprendente precio de

85 céntimos caja.

PÁGINA LITERARIA

EL cuento Semanal



El oro del silencio

Hace años—de labios de su hijo vi fluir el cuento, dechado de rústica sabiduría—, el señor Pablo Tuero regentaba la mejor carnicería de Microparda del Cantizal. En la industria, tras lustros de trabajo y vivir guardoso, cosechó dinero. Tenía la dulce manía del metal amarillo. Peluconas, doblas, isabelinas hinchaban su «gato». Entonces no era conocida la copia actual de trenes, que facilitan el acceso al Banco de España, ni tentaban al ahorro títulos del Estado, «ferros», ni las novísimas «navieras».

Tampoco había entrado el señor Pablo por la modernidad del dependiente, amo del cajón. En envejeciendo, contrató un cortante; pero, fijo en la tienda como un clavo, el manejo de fondos era exclusivamente suyo.

Durante sus soledades distraía-se encartuchando las monedas. Dos propósitos le estimulaban: prevenir el oro, que entonces circulaba placenteramente, para el atesoramiento, y agrupar plata y bronce en cómoda disposición para los cambios.

Comenzaba el sistema decimal. Las monedas de dos céntimos irrumpieron en España con módulo aproximado al de las áureas de dos duros. Ambas gustaba Tuero de guardarlas en paquetes de a cincuenta. Con la diferencia capital de que tal número de las unas representaba cien duros, e igual muchedumbre de las otras cien céntimos.

Cierta mañana, de bureo el dependiente, mientras el señor Pablo enfrascado estaba en su dilecta tarea, entró a saludarle un amigote, del gremio de la maranchonería. Guardó, rápido, los cartuchos, y se dispuso a atender al huésped con lagotería tendera. A poco, con un duro en pieza, tal paya vino

a mercar las dos onzas de morcilla para el puchero. Tuero la atiborró de bronce, alegando inopia de plata; y, en el cambio, fué entretejido un cartuchete de los de cien céntimos.



Rosa de pasión

Rosita de primavera
de penetrante perfume
y de palidez morena.

Bello capullo abribeño
tembloroso, que arrancaron
del jardín de mis ensueños
¿Quién te cortó del rosal
donde mis ojos te vieron?

Rosita de primavera
la de los labios granados,
la de los ojos canela.

La de corazón tan bueno,
la de la triste sonrisa,
la de perfil agareno.

¿Quién te llevó del rosal
para deshojarte artero?

¡Pobre rosita temprana
arrojada en el sendero
de la vida; abandonada!

Tus pétalos esparciendo
de tu vida ensangrentada,
vas el calvario subiéndolo.

Tu belleza; tu fragancia;
¡lentamente van muriendo!

Canta, canta ruiseñor;
fuiste sólo flor de un día,
¡ya eres rosa de pasión!

El cáliz de los venenos,
vas en silencio apurando
ramita de jazminero.

¿Quién te robó del rosal
para abandonarte luego?

Partiéronse comadre y visitante. Y estremeció entonces al industrial una corazonada.

Los extrajo del cajón lentamente, bien disciplinados sus nervios, y recontó los cartuchos: debían de ser cinco los de oro y seis los de moneda ínfima, pues antes campeaban siete de éstos. La realidad acusó cuatro de los primeros—con la crucecita que les ponía para distinguirlos a simple vista—y un elocuente septenario de los últimos. El suceso representaba una pérdida de cuatrocientas noventa y nueve pesetas, más el premio del oro.

En el trance tueresco, otro se habría apresurado a dirigirse a la compradora, explicando el error y solicitando el reintegro de la demasia. Fué tal su primer impulso; pero, como hombre que maduraba sus juicios, después de mucho pensarlo desistió.

Conocía a su pueblo, taimado, pero pigre. Era razonable que la mujer no hubiera desbaratado el cartucho, por perezosa ante el recuento enojoso y confiada en la honradez del señor Pablo; y no menos posible, más bien seguro, que, requerida a la devolución, negara la existencia del oro en su poder. ¡Y si luego el cartucho siguiera rodando, con su envoltura originaria...! Calló Tuero. Ni a su oislo habló del lamentable acaecimiento.

Voltejeando los nuevos días, a los veintitantos, avizorante el señor Pablo al pie del cajón, vió arribar, en manos de otro cliente, el cartucho, retribuyendo una libra de vaca. Ni se demudó su rostro, aunque un liviano temblor sacudió sus manos harpagonas. ¡Era él! Le reconoció en seguida por la crucecita. Comparecía como se fué, travestido de bronce, aunque era de oro su osamenta.

Por tan ladino modo, a cuenta de un sabio callar, netamente lugareño, recobró el equivocado su dinero.

E. M. DE LA C.



ARTE EGABRENSE



Este busto, en barro, se debe a un novel artista: Francisco Valverde Avalos, obrero del campo.

Este Pablo Iglesias, visto por este muchacho que no ha recibido instrucción artística, es una revelación. Los medios en que se desenvuelve Valverde Avalos, no son los más propicios para cultivar una vocación. Su arte es meramente intuitivo, sin base, sin orientación, sin otro horizonte que el desaliento. Nadie le dice que modele esa arcilla que al artista se le mostrará hostil, cuando piense que antes que laborar por un arte que le hierva en las entrañas, le reclama la dura tierra para ganarse el pan.

El Ayuntamiento socialista hará labor meritoria protegiendo a este muchacho.



El beso con receta

Cuando el cine ha hecho del beso artículo de fácil adquisición, un doctor madrileño, pronuncia una interesante conferencia sobre los peligros de besar y asegura

que la salud perfecta sólo será consultando con el facultativo la oportunidad del beso. Vamos, algo así como el beso por receta.

La cosa va a tener mucha gracia, y si las Cortes que, en su afán de hacerse eternas buscan leyes y reglamentos, dosifican los besos, vamos a ver los cuadros más pintorescos en las clínicas y consultorios que a tal fin se

implanten para recetar la medicina del beso. Dtor.—dirá la virtuosa señorita;—virtuosa por su forzosa soltería de 60 años—el beso después de comer ¿cae mal? porque tengo un muchacho que me corteja y... por si acaso.

Claro está que muchos de estos casos no ofrecerán peligros ni será causa de dudas al facultativo. Pero lo grave va a ser encontrarse con una boca cerca y a tiro, que diría un flamenco, ¿cómo resolverlo? ¿Dejar la boca ir? ¿Buscar la receta? ¿Consultar con el médico?

La verdad que ninguno de estos casos se preverá en la futura legislación del beso, aunque tratándose de un caso de urgencia, que no admita espera, lo mejor será estampar el ósculo con reserva.

Así, nadie saldrá perdiendo. Y si después el médico diagnostica en contra del beso, la ley que obligue a devolver lo que no se debió tomar. Y nadie se opondrá a la devolución. ¿Porque quién no devuelve un beso?

Lo malo es que las feas se aprovechen y pidan devoluciones.

El beso con receta va a ser nueva droga heroica.

D. F.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

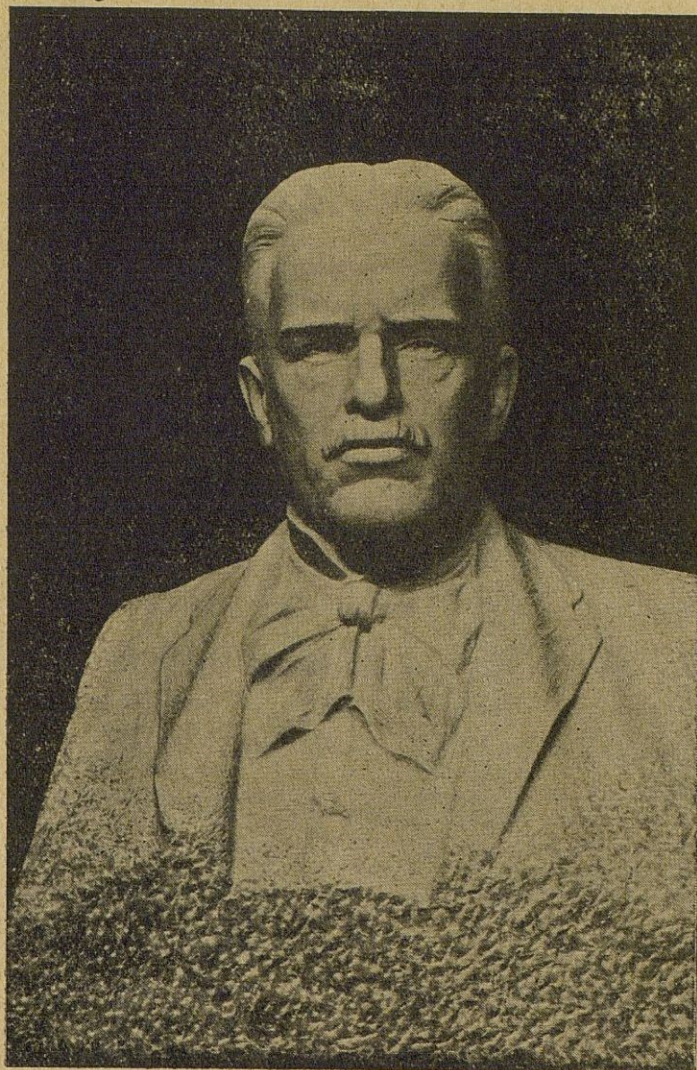
MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235



GALERIA



De 1824 en Cabra, hasta aquella tarde del 18 de abril de 1905 en la Cuesta de Santo Domingo en Madrid, una vida; los 81 años de una vida, tan amargada en los últimos momentos, tan llena de promesas en aquellas cartas a don Marcelino Menéndez Pelayo: «quiero irme a vivir a Cabra»... «allí tengo mis libros y aquello será mi *cuartel general*»... «pienso escribir allí»...; estas fueron las últimas palabras que don Juan, con mano torpe trazara, cuando ya las tinieblas en sus ojos podían más que toda la luz de su prodigiosa inteligencia.

16 a 19 años de ilusiones florecidas en aquellos versos que publicara en «El Guadalorce», de Málaga y en «Alhambra», de Granada; luego a los 22 años, Madrid le abre sus brazos. Diplomático, representante de España en medio mundo... 50 años lejos del pueblo, lejos de Cabra, que es el único pueblo que se concreta en su espíritu que conocía y, había gustado de todos los pueblos y de todas las razas y a los 50 años, en aquel 1874, plasma todos los matices de su tierra, no olvidada nunca, en la mejor novela del siglo XIX; encausa la gracia, la finura de espíritu y la elegancia andaluza, en la figura de una mujer fina, egabrense, y como egabrense delicadísima de espíritu. Pepita Jiménez florece en la primavera de la huerta egabrense de 1874, como la más bella flor de la tierra de don Juan Valera.

B. MONTOYA.

(Escultura de Coullot Valera)

retazos

Un talento puede obtener éxito franco y sonoro entre sus contemporáneos, porque el talento no hace más que perfeccionar lo ya hecho y aplaudido, pero al genio le es más difícil hacerse comprender por sus contemporáneos: el genio crea lo aún no creado. Tiene así que luchar contra el principio de inercia; tiene que arrancar a sus contemporáneos de su admiración y encausarlos hacia otro sentido de belleza, por otro sendero de verdad, hacia más alto bien. Por eso el genio obtiene fama póstuma. Su carne perecedera no pudo vivir los años suficientes para que el público tuviese tiempo de lanzarse a través del camino por él abierto, según la dirección por él señalada.

Los artistas son plantas que convierten la energía terrestre en flores; emociones. Y los pensadores son árboles que la hacen frutos; ideas.

Los grandes artistas son como volcanes, por ellos sale fuera el fuego que la humanidad lleva en sus entrañas; porque así como los volcanes están en íntima unión con el fuego de la tierra, los grandes artistas lo están con el sentimiento de la humanidad.

¿Eres inteligente o sensible? ¿Has descubierto que eres artista, que eres diamante, no vidrio? Ahora tienes la obligación de pulirte incesantemente para arrojar más intensa luz.

El artifice es un molde de artista: reproduce, no crea.

El hombre es al artista, lo que el pedestal a la estatua: cuanto más alto es aquél, más elevada se ve ésta.

MARISABEL.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Ptas. - Reservas: 54.960.9'300 Ptas.

Casa Central en MADRID - Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.

Cesión de giros. — Compra y venta de valores. — Custodia de valores. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de crédito licencias y circulares para viaje.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

Cuentas de crédito con garantía de especies.

CAJA DE AHORROS.

Intereses que abona: 4 % anual



Sucursal de CABRA. :-: Juan Ulloa, n.º 19

Lubricación perfecta

Es lo que necesita su AUTOMÓVIL y esta garantía se la da

Georgia Oil

que ya tienen demostrado en los diez y ocho años que trabaja en España que SU CALIDAD ES UNIFORME, en cinco tipos bien estudiados por personal especializado en la fabricación de lubricantes, U. S. A.

Exíjalo a su proveedor en latas litografiadas y PRECINTADAS

Representante depositario en CABRA
Miguel Pérez Chacón

H. Morillo

Casa preferida por las personas de buengusto

PROPIETARIO:

José Morillo Roldán

12, Alonso Uclés, 12
CABRA (Córdoba)

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y explosiones a prima fija.

Fundada en el año 1865



HISPANIA

Seguros de accidentes y responsabilidad civil

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

PLUS ULTRA Seguros contra roturas de maquinarias

Agente local: **Lorenzo Moreno Olmedo** Perito Mercantil

Oficinas: Conde de Cabra, 8 y 10 :-: **Cabra**

H. CENTRAL

Propietario:
Antonio Amo Santiago

(Antes Hotel Mesa)

Juan Ulloa, 11 - CABRA - Teléfono 98



Amigos de don Juan Valera

En la tarde del pasado domingo, celebró el Comité Directivo de este grupo literario, una reunión para tomar diferentes acuerdos relacionados con sus primeras señales de vida.

Fué acordado, que en cuantos actos públicos haya de intervenir el Comité Administrativo, sea representado por una persona portavoz de todos los asociados, acordándose ofrecer dicha representación a don Angel Cruz Rueda, escritor laureado y amante de Valera y de su obra, y en quien concurren las mayores cualidades que pudieran desearse.

Fueron distribuidos los diferentes cargos del Comité Directivo, acordándose que según lo dispuesto en los Estatutos sea dada a la Biblioteca el carácter de circulante y abierta a los asociados dentro de breves días, aun cuando no estén terminados los trabajos de decorado y moblaje del local.

A toda la Prensa española y americana será dirigido el siguiente llamamiento:

Esta Agrupación, nacida al calor de un numeroso grupo de verdaderos devotos de la varia y admirable obra del polígrafo egabrense Don Juan Valera, al constituirse se complace en enviar un afectuoso saludo, primero a la gran Prensa nacional y después a todos los amantes de las Bellas Letras.

Los «Amigos de Don Juan Valera» se constituyen como tales, en la ciudad de Cabra (Córdoba) amada con singular cariño por su más ilustre hijo.

Una vieja Sociedad cultural, de limpia y brillante historia, el «Centro Filarmónico Egabrense», ha acogido a los «Amigos de Don Juan Valera», con

EL POPULAR

se complace en abrir desde esta semana una página que se consagrará a los trabajos y noticias de la naciente Asociación cuyo título encajeza esta plana.

Desde la próxima semana comenzaremos a publicar una novela corta, original e inédita, de Don Manuel Roldán Cortés, que lleva por título

Lo que pasó en el pueblo cuando llegó una mujer

y que irá apareciendo en sucesivos números de

EL POPULAR

en esta misma sección de Amigos de Don Juan Valera.

calor de madre y alientos de viril protección. Conste nuestra gratitud para el viejo templo del Arte egabrense.

Ya en marcha, disponemos de una completa colección de las obras del fino psicólogo Valera, espléndido donativo de la Excm. Sra. Doña Carmen Valera, de Serrat, hija del ilustre escritor.

Con esta colección de libros, pretendemos iniciar el culto a Valera, lanzando estos volúmenes, en forma de Biblioteca circulante, que lleve a todos los hogares egabrenses el arte, la sutileza y la elegancia del maestro que dió al idioma castellano bellas y esplendorosas rosas.

Es aspiración constante de los «Amigos de Don Juan Valera», convertir su hogar en Museo, archivo y santuario, donde se compendie, con miras a la máxima difusión, la labor de

sus muchos comentaristas tanto nacionales como extranjeros.

Apelamos a los escritores de habla española y a los devotos de la obra de Valera, que los tiene por todos los ámbitos, demandando de ellos su feliz iniciativa y su eficaz ayuda. Que no quede uno sólo de los amantes de Valera que no dé su nombre a esta Agrupación para que le grabemos en nuestro espíritu, porque sólo así podremos, en comunión de afectos, lograr la verdadera difusión de la profusa y admirable obra de este genio literario.

Muchos y variados actos de homenaje a la memoria del polígrafo egabrense, se propone esta naciente Agrupación, tales como conferencias, institución de premios literarios, etc. etc.

Sirvan estas líneas de entusiasta saludo a los hermanos espirituales en la devoción que todos profesamos al espíritu helénico y sutilmente literario de Don Juan Valera.

Cabra (Córdoba) 17 de enero de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA

Así mismo, ha sido solicitado del municipio que sea declarado oficialmente festivo el 24 de Junio con el nombre de «Día de Valera».

Nos place sobremanera, que esta Agrupación aparezca con tantas muestras de actividad, creemos un acierto el nombramiento recaído sobre el Director de nuestro Instituto don Angel Cruz Rueda y esperamos óptimos frutos de este grupo literario.

Tacos de almanaque

En la Imprenta de Megías

TRIBUNA LIBRE

La tala del paseo

El director del arbolado señor Leyva, nos ha visitado para rogarnos la publicación de las siguientes cuartillas:

La injusta campaña, que, con una tenacidad digna de otros empeños, se ha emprendido contra este modesto Director de Arbolado, a virtud de la corta dispuesta en el Paseo Alcántara-Romero, me obliga a romper el silencio que me impuse al recibir los primeros alfilerazos, pues otra cosa pudiera llevar la duda al ánimo de las personas imparciales, a cuyo juicio me someto, sentando las siguientes afirmaciones:

1.^a No es cierto, como insidiosamente se dice por ahí, que los árboles se hayan cortado sin cubrir formalidad alguna. Por el contrario, se cumple con ello un acuerdo Capitular y han mediado asesoramientos técnicos de algunos Sres. que bondadosamente se prestaron a ayudar a mi labor.

2.^a No es una cosa nueva esta de la obligada corta de árboles dañados e inútiles, que, además, son un peligro para los transeuntes y un atentado al ornato público, y ahí están en las Oficinas Municipales los antecedentes demostrativos de que, ha sido realizada en todos los tiempos y por todos los anteriores Ayuntamientos.

3.^a No es cierto que los álamos cortados en la ronda, frente a la huerta llamada de Canela, fueran de la propiedad del Municipio, pues pertenecían a la Diputación Provincial y ésta ha dispuesto de ellos, como ha creído conveniente, sin intervención alguna del que suscribe.

4.^a Al disponer la corta, no me ha guiado otro deseo que hacer desaparecer lo inútil, sustituyéndolo por otros árboles vistosos, pues para ello fueron pe-

Ventas de Muebles
a Plazos y al
Contado



La Casa CHICANO

invita a Vd. para que le visite antes de hacer sus compras en ninguna otra y se ahorrará mucho dinero.

Pruebe y se convencerá.

Plaza Alta y Baja, 33 - LUCENA

didos y llegarán en breve, distintos ejemplares de castaños, acacias de bola, plátanos, tilos americanos y júpiter, tres colores (encarnado, morado y rosa)

5.^a En cuanto al producto de la corta, calculado en varios miles de pesetas, se destinará íntegramente a mejorar el Paseo que ha de convertirse en un hermoso jardín, con los mejores ejemplares de la provincia.

Vea, pues, la opinión imparcial que, lejos de ser un enemigo del árbol, como «piadosamente» quiere presentármeme, me he limitado ahora, como en todos los actos de mi vida, a cumplir estrictamente mis deberes, procurando el mejoramiento de todos los servicios en que, de modo entusiasta y gratuito, intervengo.

FRANCISCO LEYVA CARMONA.

N. de la R.—Aunque no compartimos las razones que en su defensa alega el Sr. Leyva porque nuestra protesta fué general para toda la tala del paseo y sus alrededores, y la del Paseo se ha hecho de una forma excesiva y sólo a la vista del destrozo se

piensa poner coto al mal, embelleciendo y mejorando el parque en un buen deseo que nosotros aplaudimos sin reservas, nos ha sido grato publicar las cuartillas del director del arbolado, que no obstante proceder de una persona a quien hemos combatido fuerte y dignamente, sabe expresarse en un tono que puede servir de lección al que se jacta de ser sensato, noble y discreto y a la hora de perder no encuentra otras armas, que las de la ofensa.

* *

Dice el Sr. Corpas López.

D. Francisco Corpas López nos ruega la inserción de la siguiente cuartilla:

Por medio de estas líneas hago pública la gratitud que debo a los Sres. Lama Valdelvira, Ortiz Prieto, Amo Nogueras, Piedra Lama y Ortega Priego, pues todos estos señores, desinteresadamente y con un altruismo nunca bastante agradecido por las clases trabajadoras de Cabra, me prestaron sus valiosas firmas para en unión de la mía, modesta, obtener la cantidad de pesetas 43.858,20 que ingresé en la construcción de caminos vecinales, suma que aún no me ha sido devuelta por no haberse terminado la construcción de la carretera de la sierra y la denominada Llanos de Pavaloca.

FRANCISCO CORPAS LÓPEZ.

N. de la R.—Si las matemáticas no mienten Cabra ha gastado este año en caminos vecinales, 43.858,20 que se le deben al Sr. Corpas, 50.000 pesetas que había en presupuesto y lo que haya enviado la diputación provincial. Total unos pocos de miles de duros. Y la carretera de la Sierra que fué compromiso del último Ayuntamiento del régimen fenecido, para acabarla antes de finalizar el presupuesto que a tal fin se elevó al 100 por 100 en su repartimiento, está sin acabar. Y Dios sabe cuándo se verá el camino en el Picacho.

Ahora sí que hace falta, con menos soberbia y más argumentos, aclarar, explicar o rectificar una labor que no ha estado acompañada precisamente por el acierto.

De la vida artística

ASCLEPIGENIA A
LUCENA

Este Cuadro de Declamación, prosigue en su labor artística acoplando nuevos y valiosos elementos, siempre con miras al mayor esplendor de sus festivales.

Recientemente, elementos artísticos en la vecina ciudad de Lucena, han expresado su deseo de que «Asclepigenia» actuase ante el público lucentino y es casi seguro que, antes de finalizar este mes, sea celebrado dicho festival.

Esperamos un nuevo y resonante triunfo de las huestes de Felipín.

De la vida local

Homenaje de Cabra a la
Guardia Civil.

Cabra ha participado del homenaje nacional que en toda España se tributa al benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, que personifica en estos instantes críticos para la Patria, la paz y el orden social.

Así, los egabrenses, dando una prueba más de sus nobles sentimientos, desfilaron como una sola persona, sin distinción de clases ni políticas, a firmar en los pliegos colocados en la casa del Capitán Sr. Argelés, que a media mañana del domingo aparecieron cubiertos de firmas.

Muchas de estas personas incribiéronse también en las listas

Con el presente número

acompañamos un prospecto anunciador de los famosos medicamentos vegetales del

Cura Heumann

con un bono para solicitar completamente gratis, el envío del libro HEUMANN de verdadero interés para los enfermos.

de socorros para las familias de las víctimas de la Guardia Civil caídas en Castilblanco.

* * *

Y los sentimientos católicos de la ciudad participaron de este homenaje, con un piadoso recuerdo para las víctimas asesinadas en la Siberia extremaña.

Bastaron unas invitaciones al pueblo, circuladas por la Asociación de Propietarios Agrícolas, para que en la mañana de ayer el amplio templo de la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, apareciera materialmente lleno por el numerosísimo público que acudió a los solemnisimos funerales, entre los que vimos a distinguidas personalidades, numerosas damas, bellísimas señoritas y representaciones numerosas del Instituto-Colegio, Escuelas del Ave María, Comercio e Industrias locales y cuanto tiene representación entre nosotros. Así como también bastantes números del benemérito Instituto.

Cabra ha sabido, haciendo honor a su tradición y a su nombre, testimoniar el homenaje que merecen los defensores del Orden Público.

En ningún caso es exigible la devolución de originales que no hayan sido solicitados por nosotros, ni sostendremos correspondencia acerca de ellos.



Cante jondo

En la pasada semana, presentóse en nuestro Teatro el famoso cantador de flamenco, Niño del Museo que deleitó al numeroso público que acudió a escucharle llenando la sala.

Recogió abundantes aplausos al final de su labor.

Este fué el único destello artístico que nos ofrecieron en los siete días transcurridos.

Continuaron las sesiones de cine tarde y noche, proyectándose algunas películas aceptables aunque antiguas, en medio de una generalidad de películas de caballos, asombro de los pequeños.

Dormir es un placer

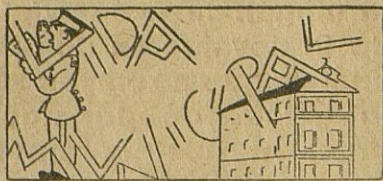
pero para dormir cómodo y que el sueño repare las fuerzas perdidas, sólo las

Magníficas camas

en todas las clases: modestas y lujosas; doradas y niqueladas, que vende baratas

EL SIGLO

Cerveza VICTORIA



Edictos

DON JUAN A. TEJERO ALCALÁ,
Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que adoptado como ingreso ordinario para el Presupuesto del actual ejercicio, el Repartimiento General sobre Utilidades que autoriza el apartado k) del artículo 380 del Estatuto y basado éste, en primer término, en las declaraciones de los en él interesados, se invitan por el presente a todos los contribuyentes, para que presenten en esta Alcaldía antes del 31 del mes en curso, declaración jurada de las utilidades que tuvieron en primero del actual, bien entendido, que los que no cumplieren lo que por

el presente se ordena, estarán y pasarán por lo que arroje la investigación que se practique, cuyos gastos serán del contribuyente, y su resultado constituirá el cómputo de sus utilidades, conforme a lo preceptuado en el artículo 4 de Ordenanza reguladora de aquel impuesto.

Cabra 9 de Enero 1932.

Hago saber: Que formados por estas Oficinas los padrones de carruajes de lujo y de casinos y círculos de recreo para el actual ejercicio, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, para reclamaciones durante el plazo de ocho días, a contar desde hoy.

Cabra 13 de enero de 1.932

Hago saber: Que a partir del día de mañana y hasta el veinticinco del actual, quedan puestos al cobro en la oficina de Recaudación Municipal, establecida en la calle Sánchez-Guerra núm. 3 de esta ciudad, los recibos correspondientes al actual ejercicio por renta de agua potable de los manantiales de la Fuente del Río, propiedad del Municipio, advirtiendo a los arrendatarios que de no hacer efectivo en este plazo sus cuotas respectivas se procederá a su cobro por la vía de apremio.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra 14 de enero de 1.932

Juan Ant.º Tejero Alcalá.

Por mandado de S. S.ª

Rafael Moreno la Hoz.

Imp. de M. Megías.—Cabra

Tacos de almanaque
En la Imprenta de Megías

FRANCISCO MARÍN VALENZUELA
MÉDICO
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. D. Diego Avis, 9. (Teléfono 57.)
CABRA - (CÓRDOBA)

EL SIGLO Tejidos y Novedades
Martín Belda, 17
SANTIAGO RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

Casa preferida por las personas de buen gusto
Siempre los mejores artículos a los precios más limitados
Actualmente las últimas novedades para señora caballero y niño
Se acaba de recibir una gran remesa de CAMAS desde la más modesta, a la más lujosa y moderna, doradas y niqueladas, a precios fuera de toda competencia.
Para gamuzas, astracanes, terciopelos, panas, lanas, cortes de traje, bufandas, camisetas, mantas, paraguas, impermeables a precios de ganga, sólo

EL SIGLO :- Buen gusto y elegancia por poco precio :-

Cerveza VICTORIA